

258381  
ES  
Y  
FECHA DE PRESENTACION  
19 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA <b>MICROFILMADO</b> <b>MICROFICHAS</b>	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01G 9/16	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN " INVERNACULO DOMESTICO ".		
71 SOLICITANTE (S) D. Manuel Yustas Pefias		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ginzo de Limia, 5 - MADRID		
72 INVENTOR (ES) el solicitante		
73 TITULAR (ES) el solicitante		
74 REPRESENTANTE D. Germán González Porta		

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un invernáculo portátil y de capacidad suficiente para uso doméstico como protector y ambientador de plantas interiores, capaz de mejorar sus condiciones de desarrollo manteniendo un ambiente propicio en las mejores condiciones de temperatura y humedad aún, en periodos relativamente prolongados y derivados de ausencias de los propietarios de las plantas.

5.-

10.-

Es conocido el problema que representa dejar, durante unas vacaciones, las plantas de adorno caseras cuyos cuidados, muy frecuentes, son imposibles de proporcionar con los intervalos y humedad suficientes, lo que significa, en la casi mayoría de los casos, la pérdida total de la planta imposibilitada de sobrevivir en esas condiciones adversas.

15.-

Todas las soluciones que han sido propuestas tienen graves inconvenientes y dificultades que no han sido totalmente subsanadas y por cuya razón se ha ideado este invernáculo portátil y plegable, muy sencillo de montar y mucho mas sencillo de desmontar, quedando en un plegado de muy poco estorbo y capaz de guardarse en cualquier lugar de una casa.

20.-

25.-

Para mejor comprender el alcance de esta solución vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha representado una realización preferida de la misma dada a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

30.-

la fig. 1 muestra un invernáculo según la invención, desplegado y montado con el acceso abierto

para alcanzar el interior.

la fig. 2 muestra la forma de montar y desplegar la sombrilla del armazón, y

5.- la fig. 3 muestra la manera de desmontar la citada sombrilla y plegar el invernáculo para su almacenado.

10.- En los dibujos hemos representado por 1 el saco de plástico transparente de forma abovedada y fondo incorporado el cual se rigidiza merced a un armazón de varillas a modo de costillas 2 que convergen en el polo de la figura en el que se adapta un manguito 7 pasante por el que pasa un vástago en cuya cabeza se fijan articuladamente unas varillas de extensión 5 de tal forma que al tirar de un cordel 4 pasante por el manguito 7 y fijado a la cabeza 3 después de penetrar en el interior del saco 1, obliga a este manguito 3 a acercarse y penetrar a rozamiento en el manguito 7 obligando a las varillas de extensión 5 a tomar ángulos cada vez mayores, desplazando hacia afuera a las costillas 2 del abovedado y conformando un armazón sólido, cerrado hermeticamente y con el solo acceso al interior que una rasgadura lateral cerrada por cremallera 6 que al ser accionada crea una cámara totalmente estanca que permite la entrada de luz e impide la pérdida de humedad, ambientando perfectamente el interior y manteniendo unas constantes de temperatura e hidroscofia ideales para el desarrollo de las plantas con poco o ningún cuidado exterior.

15.-

20.-

25.-

30.-

Dentro de la esencialidad de la invención -  
caben variantes de detalle, asimismo protegidas y  
así podrá variar la forma del saco de plástico, -  
cualquiera el armazón o costillar de varillas, así  
como su inserción en el manguito de convergencia -  
en el polo de figura, cualquiera la forma de abrir  
el varillaje de extensión así como el acceso al in-  
terior y, desde luego, cualesquiera las dimensiones  
y materias en que se realice.

5.-

10.-

REIVINDICACIONES

1ª.- "INVERNACULO DOMESTICO", caracterizado por el -  
hecho de constar de un saco cerrado en material plás-  
tico transparente en cuya boca se fijan una serie -  
de varillas flexibles articuladas sobre un manguito o -  
boquilla pasante y a las cuales y en punto interme-  
dio se articulan, a modo de sombrilla, otras tantas  
varillas de extensión articuladas, también, a testa  
de un vástago que atraviesa de dentro afuera la boqui-  
lla del polo del saco, arrastrado por tiro de un cor-  
del que al obligar a tomar angulos cada vez mas obs-  
tusos a las varillas de extensión abren las de cos-  
tillar conformando un armazón interior que rigidiza  
el saco formando un volumen de revolución hueco a -  
cuyo interior se accede mediante rasgadura lateral

15.-

20.-

25.-

cerrada por cremallera o similar, formando una cámara  
totalmente hermética que mantiene las constantes  
de ambiente interior durante mucho tiempo sin tener  
que actuar por rigo suplementario en las plantas ubi-  
cadas en el interior del saco, bastando empujar el -  
vástago para plegar el varillaje y facilitar el al-

30.-

macenaje del invernáculo cuando no se utilice.

2ª.- "INVERNACULO DOMESTICO".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de Cinco hojas, es critas por una sólo cara y dos láminas de dibujos que la ilustran.

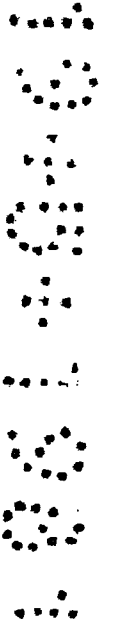
Madrid, 19 MAYO 1981

EL AGENTE OFICIAL.

Germán González Potta

p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso



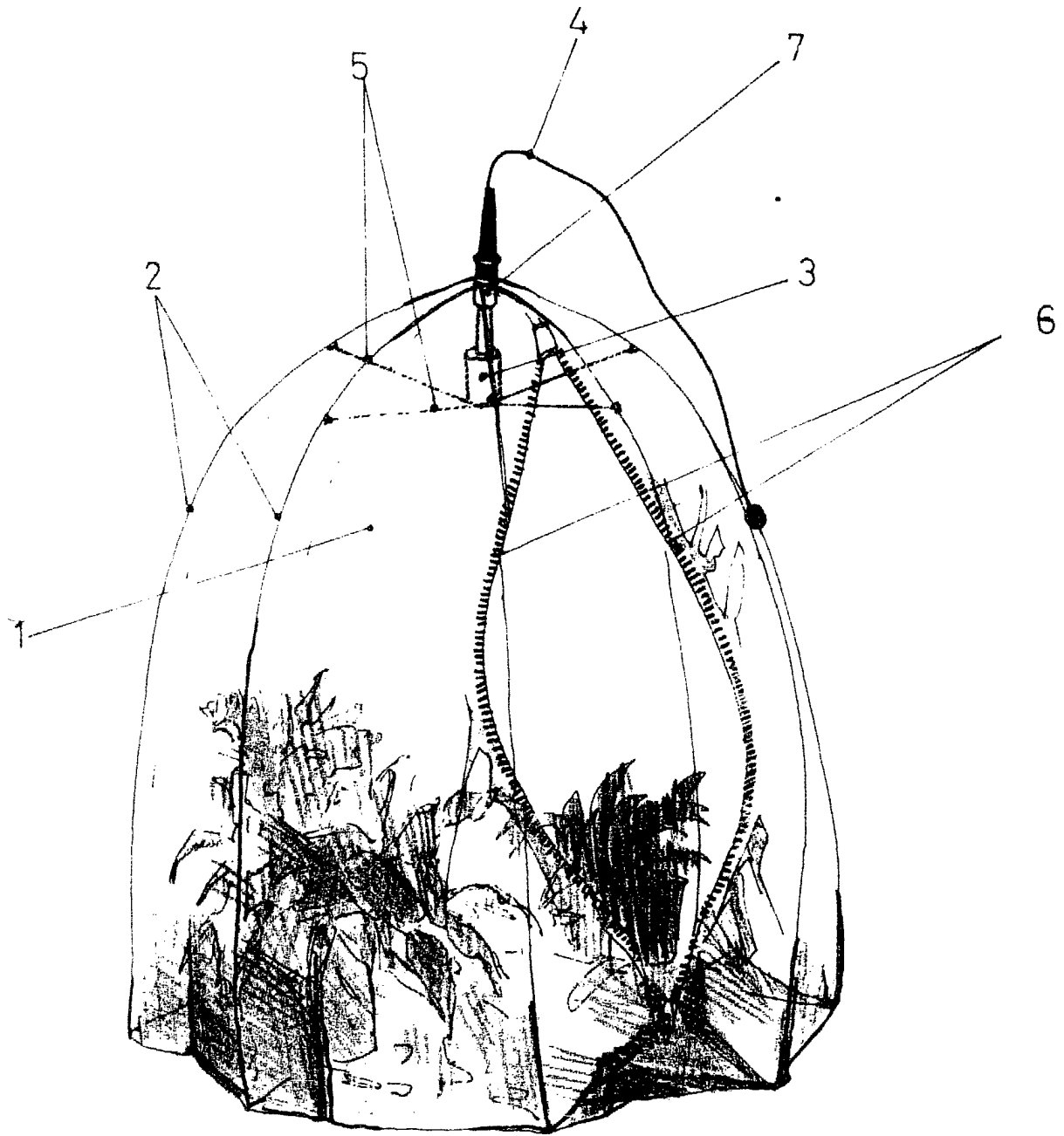


FIG. 1

MADRID A 19 MAYO 1981

German González Pardo  
p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso

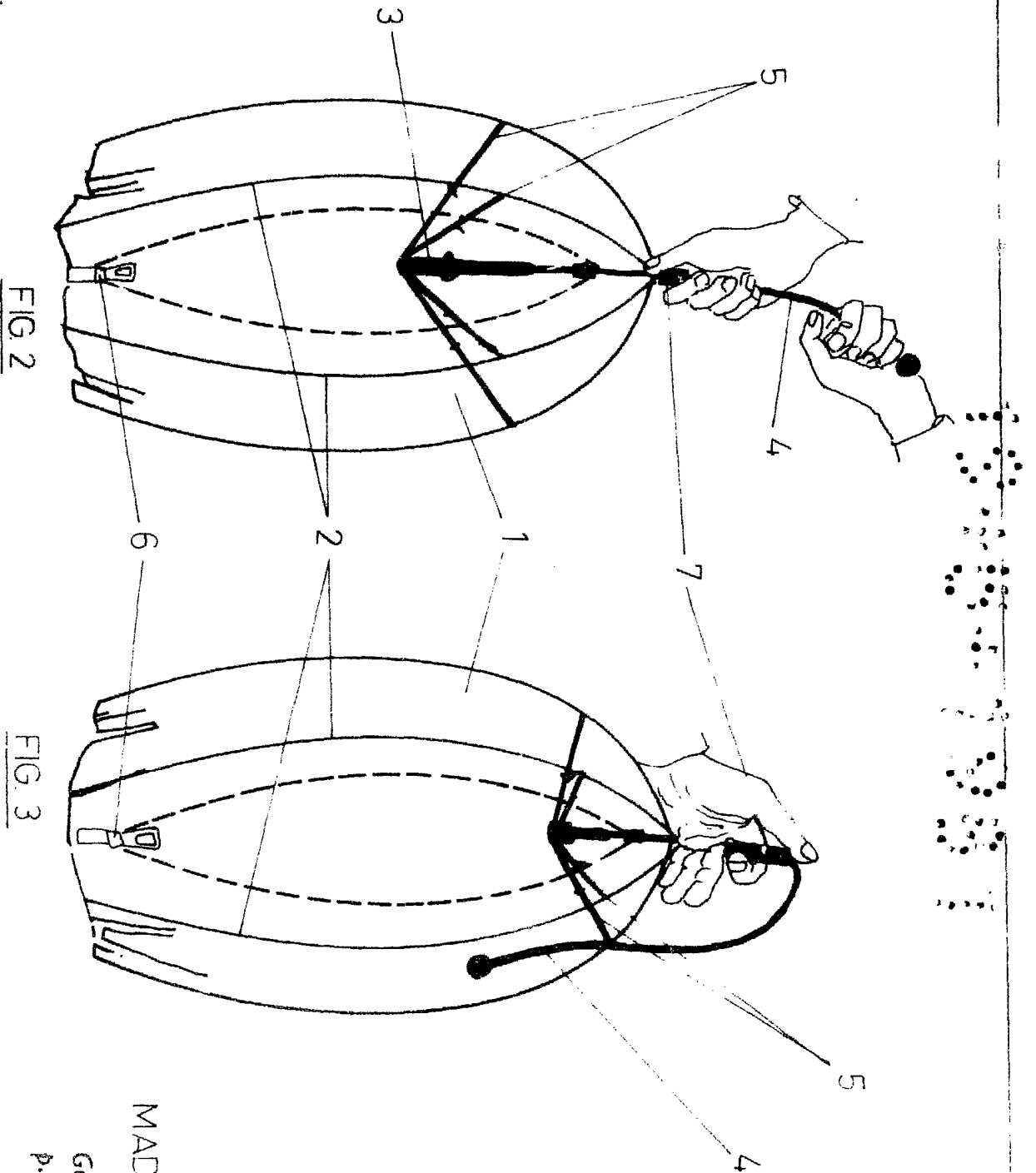


FIG 2

FIG 3

MADRID A 19 MAYO 1981

Gerardo González Porto

p. p.

Fdo: Alejandro Martínez Delso